



secretario que certifico.

Alfonso Gumart  
Pío Gumart  
Jaime Baixens  
Francisco Vallhonrat  
Pedro Bachá  
José Herricks  
Cauda Fort  
Martín  
Juan Morro  
Guades

D. Alfonso Gumart  
D. Claudio Fort  
D. Pío Gumart  
D. Jaime Baixens  
D. Alejandro Martines  
D. Francisco Vallhonrat  
D. Juan Morros  
D. Pedro Bachá  
D. Juan Vallhonrat  
D. José Herricks

En Cornellá del Llobregat a cinco de Abril de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Alfonso Gumart Alarqués el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

La Presidencia expone que por lo intempestivo del tiempo y habiendo concurrido solamente Don José Herricks suspende la sesión toda vez que en la orden del día no hay asunto alguno que tratar.

De todo lo cual se levanta la presente acta a las diecinueve quince que firman el Señor Alcalde y el Concejal Don José Herricks Gumart finito



conmigo el Secretario que certifique

el presente el Ayuntamiento *Pio Cusart*

*Marcos Fort* *Jaime Bassent*

*Martinez*

*Juan Morro* *Pedro Badis*

*José Henrich*

*Juan Vallhonrat*  
*Gerard*

D. Alfonso Cusart

D. Juan Morros

D. Pio Cusart

D. Pedro Badis

D. Juan Vallhonrat

D. José Henrich

En Cornellá del Llobregat a doce de Abril de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas, se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Alfonso Cusart Aldagués, el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

Acto seguido dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fué convocada por el Delegado del Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia para girar una visita de inspección en este Ayuntamiento, dándose lectura del oficio comunicando la delegación conferida por aquella Autoridad al Jefe del Negociado de Gobernación, Don Ramon Benarides que es aprobada.

A continuación dióse lectura de un oficio del Gobierno Civil manifestando al Ayuntamiento que Don Ramon Benarides estaba en el cargo de Delegado de aquella Autoridad para girar la visita